



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

COMUNICADO

Estimados postulantes, se comunica que la modalidad para el desarrollo de las fases del presente Concurso: Evaluación de Conocimientos, será desarrollado de manera **VIRTUAL**, en ese contexto, respecto de la Fase de Evaluación de Conocimientos, se precisa que es responsabilidad del postulante, contar con una adecuada conexión de internet y de un equipo de cómputo con capacidad para el acceso a la plataforma o herramienta colaborativa.

La plataforma o herramienta colaborativa a utilizar será la denominada: Google Meet, motivo por el cual es responsabilidad del postulante instalar y acceder a dicha plataforma con la anticipación debida

La Fase de Evaluación de Conocimientos se desarrollará de la siguiente forma:

- Ubicarse en un ambiente bien iluminado y cerrado que evite sonidos externos.
- Portar su DNI para la identificación inicial.
- El/la postulante deberá ubicarse mirando directamente a la pantalla y asegurarse de que su rostro esté claramente visible, no podrá hacer uso de otro medio electrónico o de captura de imagen distinto al utilizado para el desarrollo de la Evaluación de Conocimientos (No podrán usar celulares, no cámaras fotográficas, no Tablet, no relojes inteligentes, audífonos, auriculares, etc).
- El equipo de cómputo debe contar con cámara, audio, micrófono los cuales deben estar encendidos el tiempo que dure la evaluación, asimismo, deben contar con conexión estable a internet.
- El postulante será monitoreado constantemente durante el desarrollo de la Evaluación de conocimientos, pidiéndole inclusive compartir la pantalla donde realiza su Evaluación
- El/la postulante no debe comunicarse o interactuar con ninguna persona por ningún medio, no usar teléfono por ningún motivo, no auriculares, no puede abandonar el espacio físico donde realiza la Evaluación, no está permitido que otras personas aparezcan en el plano o se escuchen voces, no puede tomar notas, no puede utilizar otra pantalla, ventana o aplicación.
- El postulante deberá mantener el audio prendido durante el desarrollo del examen.
- El identificador del equipo informático deberá tener el **nombre y apellido del postulante** (no se admitirá a personas que no se encuentren en la lista ni con seudónimos).
- Registro e identificación de postulantes se desarrollará de la siguiente manera:
- **Fecha de evaluación de conocimientos:** Jueves 09 de enero de 2025.
 - **Hora de ingreso:** De 15:40 horas. a 15:50 horas (**Pasada esta hora no se permitirá el acceso a las salas**) cada postulante es responsable de ingresar a la sala que le corresponde de acuerdo a la Relación de postulantes aptos para Evaluación de Conocimientos publicada.
 - **Registro de Postulantes:** 15:50 horas (se verificará la identidad de los postulantes, para esto deberán contar con DNI)
 - **Evaluación de conocimiento:** 16:00 horas Luego del registro de postulantes se compartirá el enlace de la evaluación en la sección **CHAT** de cada una de las salas antes indicadas, la evaluación de conocimientos iniciara una vez concluido el registro de los postulantes y tiene una duración de 60 minutos. El enlace será compartido solo a los postulantes presentes.
- Los postulantes que incumplan las reglas establecidas serán descalificados.
- La evaluación de conocimiento será grabada.

Cusco, 08 de enero de 2025.

El Jurado Calificador